

# Miguel Ángel Troitiño: "No todo el patrimonio puede ni debe tener función turística"

Desde que presentara en 1979 su tesis doctoral sobre la evolución urbana de Cuenca como modelo de ciudad vieja castellana, Miguel Ángel Troitiño ha impulsado una importante trayectoria investigadora, desde el ámbito de la geografía y la ordenación del territorio, con estrechas vinculaciones hacia el turismo cultural y el patrimonio. Hoy catedrático de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid, Troitiño representa para el ámbito patrimonial un referente ineludible en el estudio de las relaciones e interdependencias entre patrimonio cultural, turismo, territorio y medio ambiente. Los resultados -siempre contundentes- de su grupo de investigación "Turismo, Patrimonio y Desarrollo" ([www.ucm.es/info/dghum](http://www.ucm.es/info/dghum)) son fruto en buena medida del esfuerzo colectivo de un equipo bien consolidado de investigadores por él dirigidos.

**PH:** El próximo mes de febrero visitará de nuevo Andalucía para impartir, dentro de la oferta formativa del IAPH, un curso-taller sobre capacidad de acogida turística en destinos y espacios patrimoniales. Esta temática, central para cualquier supuesto de sostenibilidad en destinos patrimoniales de masas, le viene preocupando desde hace algunos años... ¿Qué contenidos y objetivos específicos se plantea para este curso-taller? ¿A quién va dirigido?

**M.A. Troitiño:** El objetivo principal de este curso, dirigido a investigadores, técnicos y gestores de equipamientos y conjuntos patrimoniales, no es otro que proporcionar metodologías y técnicas de trabajo relacionadas con la estimación de la capacidad de acogida turística de los recursos patrimoniales a diversas escalas, entendida ésta como herramienta tanto de conocimiento como de gestión. Los contenidos se articulan en tres bloques, uno de contenido teórico conceptual para fundamentar el sentido y la operatividad de la capacidad de acogida, un segundo de carácter metodológico y con referencia a casos relevantes (Venecia, Alhambra, Versalles, etc.) y un tercero práctico, centrado en el conjunto arqueológico Itálica.

**PH:** Itálica es el conjunto arqueológico de Andalucía más visitado. Además de este valor cuantitativo y de un criterio de proximidad en relación a Sevilla -donde se celebrarán las clases teóricas- ¿qué puede ofrecer Itálica como destino turístico-patrimonial en relación con el estudio de la capacidad de acogida?

**M.A. Troitiño:** Itálica, como conjunto arqueológico de gran nivel y sometido a una presión turística cada día mas fuerte, ofrece una buena oportunidad para aplicar las metodologías y técnicas de estimación de la capacidad de acogida en un ámbito de problemática compleja, de dimensión media y donde hay que armonizar, con equilibrio y responsabilidad, la conservación del patrimonio con su posible rentabilización turística. El taller práctico permitirá tanto una identificación in situ de las problemáticas del actual modelo de gestión como evaluar la operatividad real de las metodologías y técnicas relacionadas con la capacidad de acogida. Otra ventaja de la elección de Itálica es el interés que los actuales responsables del conjunto arqueológico tienen por estudiar y experimentar nuevas fórmulas de gestión.

**PH:** Los modelos de sostenibilidad que se vienen proponiendo en planificación turístico-cultural parecen dejar



Curso-taller de capacidad de acogida turística en destinos y espacios patrimoniales  
Programa de Formación 2006-2007 del IAPH  
Dirección: Miguel Ángel Troitiño Vinuesa,  
Universidad Complutense de Madrid  
Fecha: 12 al 16 de febrero de 2007  
Lugar: Sevilla

#### + INFO

Asociación Española de Gestores del Patrimonio Cultural  
Tel.: 913 528 476 y 636 050 636  
Web: [www.aegpc.org](http://www.aegpc.org)  
Correo-e.: [aegpc@aegpc.org](mailto:aegpc@aegpc.org)

Q Miguel Ángel Troitiño

caer el peso de la responsabilidad -del éxito o del fracaso- en el sector patrimonial, poniendo en evidencia que, en la mayor parte de los casos, es el ámbito del patrimonio el único interesado en proteger su fragilidad, autenticidad o experiencia/ visita de calidad. Ante esta situación y en función de las tendencias observadas ¿cree que aún podemos ser optimistas ante una posible implicación, más real y efectiva, entre las diferentes políticas turísticas-culturales-territoriales?

**M.A. Troitiño:** Ciertamente, el sector patrimonial ha sido el más interesado en proteger el patrimonio y garantizar la autenticidad y la calidad de la visita, persiguiendo el logro de experiencias culturales o de ocio enriquecedoras; sin embargo, durante los últimos años, también desde el campo del turismo, así lo testimonian algunos estudios de la OMT, y del urbanismo se propugna la necesidad de un acercamiento e integración entre las políticas y los instrumentos de planificación y gestión del urbanismo, la ordenación del territorio, el patrimonio y el turismo. La gestión responsable de los destinos patrimoniales implica visiones compartidas y herramientas de gestión de naturaleza transversal que propicien la concertación y la cooperación.

**PH:** Ahora que los profesionales, agentes e instituciones del patrimonio se muestran cada vez más preocupados por aprovechar las oportunidades que ofrece el turismo es también necesario advertir que no todos los espacios patrimoniales han de ser espacios turísticos, ni que la

ordenación patrimonial ha de ser mero desdoblamiento de la ordenación turística. Se echan en falta estrategias innovadoras, que superen el ámbito teórico y aporten nuevos instrumentos de gestión, operativos. A partir de sus estudios y experiencias ¿qué ejemplos de gestión patrimonial destacaría por su originalidad e integración en su contexto territorial?

**M.A. Troitiño:** La planificación y gestión de los conjuntos o elementos patrimoniales (conjuntos arqueológicos, ciudades históricas, monumentos, paisajes culturales, etc.) se debería articular en el marco de proyectos culturales innovadores que tengan plenamente asumida e integrada la función turística que desempeñan. También hay que ser conscientes de que la dimensión del patrimonio trasciende la función turística y que, en función de ello, ya sea por razones éticas, de fragilidad, de riesgos, etc. no todo el patrimonio puede ni debe tener función turística y si se asume que la tiene hay que ser conscientes de que, con frecuencia, es necesario poner límites según las reales capacidades de acogida, considerando dimensiones físicas, paisajísticas, ambientales, económicas y culturales.

En España llevamos bastante retraso en la instrumentalización de políticas innovadoras de gestión patrimonial, sin embargo en los últimos años se ha realizado un importante esfuerzo y han surgido interesantes experiencias; los centros históricos de Santiago de Compostela, Gerona o Vitoria, el conjunto monumental de la Alhambra o la muralla de Ávila así lo testimonian.